



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 26 de noviembre de 2024**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 25 de octubre de 2024, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

Antes de dar cuenta al Consejo de las actividades realizadas en las distintas áreas del equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector informa a sus miembros de la reunión mantenida el día anterior por los Rectores de las universidades públicas andaluzas en el marco de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) en la que se abordó la situación de la financiación del sistema universitario público andaluz.

En primer lugar, el Sr. Rector llama la atención sobre el incumplimiento del compromiso que adquirió la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en junio, de aportar 25 M€ a la financiación de las universidades públicas en 2024 para atender a los costes de nivelación del modelo de financiación y a los incrementos en las retribuciones de las plantillas debidos a la subida del IPC.

Añade que, además, se estaban pendiente de recibir las cantidades para el pago de los complementos autonómicos y que tampoco se había abordado la financiación del Plan de Infraestructuras Plurianuales.

Informa seguidamente al Consejo de que se estaba pendiente de una reunión que todos los Rectores de las universidades públicas andaluzas habían pedido al Presidente de la Junta de Andalucía, que hasta ese momento no había sido atendida.

Frente a estas reivindicaciones el Sr. Rector señala que se ha respondido desde la Consejería que casi todas las universidades públicas andaluzas cumplen con el equilibrio presupuestario y disponen de remanentes. Cuando, precisa, la propia Junta de Andalucía ha reconocido que tiene unos 600 M€ de remanentes.

Estas circunstancias están creando, afirma el Sr. Rector, una situación presupuestaria muy tensa. Informa que al día siguiente se iban a reunir todos los Rectores de las universidades públicas andaluzas con los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras para protestar ante la puerta del Rectorado y que después se iban a dirigir los manifestantes hasta San Telmo, donde se encuentra la sede del Gobierno andaluz, para

denunciar los incumplimientos de los compromisos en materia de financiación del sistema público universitario.

En relación con los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2025 el Sr. Rector da cuenta de la comparecencia en el Parlamento de Andalucía del Presidente de la AUPA, el Sr. Rector de la Universidad Pablo de Olavide, en la que advirtió de la falta de incorporación de una partida, ya comprometida, de unos 80 M€ que de no solucionarse sometería a las universidades públicas andaluzas a una situación de asfixia financiera.

A continuación, el Sr. Rector informa al Consejo de la situación en que se encuentra el procedimiento de elaboración del nuevo Estatuto de la Universidad de Sevilla, señalando que el día 29 de octubre concluyó el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Estatuto de la Universidad de Sevilla, que, como se comunicó en la pasada sesión del Consejo de Gobierno, se había aprobado por la Comisión de Proyectos Normativos en sesión celebrada el día 30 de septiembre, con 13 votos a favor y tres abstenciones. Destaca que, en este trámite de enmiendas al proyecto, los miembros del claustro habían presentado 122 enmiendas parciales, no habiéndose recibido ninguna enmienda a la totalidad. De las enmiendas presentadas, 60 lo habían sido por miembros del Sector A, siendo 22 enmiendas parciales de adición, 35 parciales de modificación y tres de supresión; el Sector B 8, todas ellas de modificación; del Sector C 53, 13 de adición, 37 de modificación y tres de supresión; y del Sector D una enmienda de modificación. Explica el Sr. Rector, que posteriormente la Comisión de Proyectos Normativos, en sesión abierta iniciada el día 31 de octubre y desarrollada los días 4 a 7 de noviembre siguientes acordó incorporar total o parcialmente al texto del Estatuto 36 enmiendas; archivar total o parcialmente 35, inadmitir dos y llevar a debate y votación, total o parcialmente, 61.

Sigue explicando el Sr. Rector que el Claustro de la Universidad de Sevilla inició el día 18 de noviembre sesión plenaria para la exposición del proyecto y el debate y votación de estas enmiendas, que se había desarrollado durante los días 18 y 19. Indica que a lo largo de esta sesión se habían retirado por los proponentes 29 enmiendas, explicando que la retirada de varias de estas enmiendas había sido consecuencia del acuerdo entre los representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria para la presentación de tres enmiendas transaccionales, dos de ellas referidas a los porcentajes de ponderación de voto en las elecciones a Rector y Decano y la tercera relativa al porcentaje mínimo de miembros del profesorado permanente en los Consejos de Departamento.

Destaca que estos acuerdos ponían de manifiesto la voluntad de alcanzar grandes consensos en el ámbito de la comunidad universitaria que, considera, había presidido todas las fases de elaboración del Estatuto. Informa también de que el día anterior al Consejo se había reanudado la sesión del Claustro para proceder a la votación de las enmiendas en el que,

tras el correspondiente escrutinio, 16 enmiendas recibieron el apoyo de la mayoría de hecho del Claustro Universitario y, en consecuencia, habían sido incorporadas al Proyecto, que será sometido a votación final del Claustro en sesión que tendrá lugar en el Paraninfo el próximo 4 de diciembre, habiendo acordado la Mesa del Claustro un período de voto anticipado que se extenderá durante los días 29 de noviembre y 2 y 3 de diciembre.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Pasa a continuación, el Sr. Rector a dar información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica señalando respecto del seguimiento, acreditación y calidad de títulos que en cumplimiento del artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad se había iniciado el procedimiento de renovación de la acreditación de títulos oficiales en esta convocatoria 2024-2025 en la que participaban 23 títulos de la Universidad de Sevilla (un Grado y 22 Máster) de 14 centros diferentes, que tienen que presentar un autoinforme de análisis del programa formativo con sus correspondientes evidencias. Informa que, precisamente por este motivo, el día 28 de octubre, la Vicerrectora de Ordenación Académica tuvo una reunión con los centros responsables de dichos títulos para explicar los plazos y procedimientos establecidos por la Agencia para la Calidad Científica Universitaria de Andalucía (ACCUA). Informa que la fecha para la entrega de la documentación correspondiente en la agencia era la del 16 de diciembre y agradece el esfuerzo que estaban realizando todos los centros implicados.

Informa también de que 26 Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla debían renovar su acreditación en esta convocatoria 2024-2025 por lo que el día 5 de noviembre la Directora de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS) convocó a una reunión a los responsables académicos de estos Programas de Doctorado para informarles de los plazos y procedimientos establecidos por la Agencia evaluadora. Añade el Sr. Rector que, en este caso, el plazo de presentación del autoinforme y evidencias era el del 15 de enero de 2025.

Pasa a continuación a dar cuenta del estado de ejecución del IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla informado de que, desde el último Consejo, se habían publicado las resoluciones con la adjudicación definitiva de las ayudas “Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos” Curso 2024-2025 del ejercicio 2025 (Ref. 112) y de las ayudas para estudiantes de dobles titulaciones internacionales de máster con movilidad en el primer año para el curso 2024-2025 (Ref. 132).



SECRETARÍA GENERAL

En relación con las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado destaca el Sr. Rector que se había celebrado en la Universidad de Sevilla, durante los días 25 y 26 de octubre, la XII Conferencia Nacional de Directoras y Directores de Escuelas de Doctorado, con la participación de 176 personas de todas las universidades españolas, con la presencia del Sr. Secretario General de Universidades del Ministerio, Don Francisco García Pascual, y del Sr. Consejero de Universidades de la Junta de Andalucía, D. José Carlos Gómez Villamandos. Añade que este evento se habían tratado aspectos relevantes para el doctorado en España como las estrategias de internacionalización, se habían abordado por vez primera las microcredenciales en el doctorado español, el inicio de los procesos de acreditación institucional de las Escuelas de Doctorado y las estrategias de colaboración universidad-empresa en el doctorado, contando, entre otras, con la participación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Destaca el Sr. Rector que, además, se había ya publicado el documento para presentar el “Plan de formación personal de los doctorandos”, de obligado cumplimiento tras las modificación operada por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, que exige un documento formal de previsión de las actividades formativas transversales y específicas, en concordancia con las competencias, capacidades y destrezas que han de adquirir los doctorandos en España, descritas en este Real Decreto. Precisa que se trataba de un documento que deberán tener los miembros de los tribunales de las tesis doctorales, previas a la defensa de las tesis.

También en relación con la matriculación de alumnos en la EIDUS destaca el Sr. Rector que el número de matriculados, tan sólo en el primer plazo, había ascendido hasta 2927, lo que suponía un aumento notable respecto de años anteriores, quedando aún el 2.º plazo anual en febrero.

Informa también de la finalización del plazo de candidaturas para la plataforma de mentorización internacional *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education* (IMFAHE), para la se habían presentado 35 doctorandos y 15 profesores de los Programas de Doctorados relacionados con las áreas temáticas de Biomedicina, Ingeniería y Ciencias del Comportamiento, de acuerdo con las bases de la convocatoria. Destaca que, finalmente, habían sido seleccionados, además de los profesores, 18 doctorandos que serán asesorados por mentores bilingües, profesionales de los mejores centros universitarios y empresas de Estados Unidos, Europa y Asia. Añade el Sr. Rector que entre estos serán a su vez seleccionados los ganadores de las becas *Fullbright* y de proyectos de emprendimiento en colaboraciones internacionales. Sin perjuicio de que, señala, que todos los doctorandos de la Universidad de Sevilla puedan participar en los *webinars* organizados por IMFAHE, de la que recibirán la oportuna certificación oficial de su participación.

Pasa a continuación el Sr. Rector a dar cuenta en su Informe de las actuaciones realizadas en el ámbito de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria dando cuenta de que a través del Centro de Formación Permanente se había participado en tres reuniones sobre la puesta en marcha de micro credenciales en el marco del Plan Microcredits del Ministerio de Ciencia y Universidades. La primera de ellas, indica, fue el día 31 de octubre con una reunión virtual convocada por la Dirección general de Coordinación Universitaria de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Universidad de Sevilla de la Junta de Andalucía con los responsables de formación continua de las universidades públicas de Andalucía para tratar de la reciente publicación de la orden de bases reguladoras para el desarrollo de micro credenciales, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 25 de octubre de 2024, de la que aún restaba por ser publicada su convocatoria.

La segunda reunión, celebrada el día 6 de noviembre, fue una mesa redonda que se desarrolló en el marco de la reunión anual de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con el título “Formación a la largo de la vida y micro credenciales” en la Universidad de Murcia, en la que fue ponente el Sr. Subdirector General de Relaciones institucionales, programas y calidad en el ámbito universitario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Don Pedro Martínez Martín.

Por último, los días 14 y 15 de noviembre se celebraron en la Universidad Politécnica de Madrid las Jornadas técnicas de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP) bajo el lema “Micro credenciales en el contexto europeo”.

En todas las reuniones, indica el Sr. Rector, se habían abordado diversas cuestiones logísticas, administrativas, económicas y académicas que deben de recoger las micro credenciales que se oferten bajo la financiación del Plan Microcredits procedente de los fondos europeos *Next Generation* del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Termina este apartado de su Informe dando cuenta al Consejo de las actividades realizadas en el ámbito del Aula de la Experiencia señalando que una vez finalizado el plazo de matrícula del Plan de Estudios y del Programa Académico de Formación Continua Curricular de este curso académico 2024-2025 el número de estudiantes en el Plan de Estudios era de 590 estudiantes y en el de Formación Continua Curricular de 401 estudiantes, haciendo un total de 991 estudiantes. Añade el Sr. Rector que la oferta complementaria de Talleres y Seminarios, que ya se habían comenzado a desarrollar, llegaba a 65 estudiantes.

Con respecto al Programa Provincial informa de en este curso académico 2024-2025 se habían incorporado Alcalá del Río y Guillena, no habiéndose alcanzado suficiente



SECRETARÍA GENERAL

alumnado en Palomares del Río. El Sr. Rector destaca que desde el Aula de la Experiencia se va a potenciar la celebración de un Ciclo de Conferencias en el municipio para acercar a la ciudadanía al proyecto del Aula de la Experiencia de cara al próximo curso. Indica, además, que el número total de alumnos matriculados en el Programa Provincial ascendía a 1278 estudiantes.

El Sr. Rector resume la participación del alumnado en el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla señalando que, en sus diversas modalidades formativas, supone un total de 2334 estudiantes.

En cuanto a las relaciones con las instituciones públicas que colaboran con el Aula de la Experiencia informa de que la Junta de Andalucía había concedido una subvención mediante concurrencia competitiva para el curso académico 2024-2025, que ascendía a 20 000 € Indica también que se había firmado con la Diputación Provincial de Sevilla un Convenio de Colaboración para el desarrollo del Programa Provincial del “Aula de la Experiencia” cuyo importe total era de 21 000 €

Finaliza este apartado dando cuenta en relación con el Consejo Audiovisual de Andalucía de la continuación del Seminario Mayores con wifi, que se inició en el curso 2021-2022, con la IV Edición de mayores con wifi, en la sede del Programa Provincial UTRERA, al objeto de cubrir la necesidad de la brecha digital que se observa.

Vicerrectorado de Investigación

Comienza el Sr. Rector este segundo apartado de su Informe en el que da cuenta de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación informando del grado de ejecución del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia, indicando que se habían publicado el día 23 de octubre el Listado definitivo admitidos/excluidos de Convocatoria Oferta de Empleo Público por Necesidades Estratégicas de Investigación 2024; el 24 de octubre el Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica concedido *ex aequo* a las Profesoras Lola Pons Rodríguez y a Elena Ceballos Romero; el 6 de noviembre el Listado definitivo admitidos/excluidos-Contratos Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (PPIT US) (II.4) y la Resolución complementaria de resolución rectoral de 7 octubre de 2024, por la que se publican los listados de desistimientos y renunciaciones tras adjudicación definitiva de ayudas PPIT-FEDER 2023; y el 19 de noviembre la adjudicación provisional de Contratos Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del PPPIT US 2024; y, finalmente, el 14 de noviembre las Ayudas para Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento – Mod.A1–Registro propiedad - ayuda registro patentes. Mod.A2–Registro propiedad - internacional.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos el Sr. Rector da cuenta del proyecto del Consejo de Seguridad Nuclear obtenido, siendo el único que se había solicitado, por un importe de 99 862,37 € y de que en la convocatoria de “Proyectos de Investigación Feministas” del Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad se habían concedido a la Universidad de Sevilla dos proyectos por un importe de 51 328,67 €

Seguidamente, da cuenta del resultado obtenido en relación con la captación de talento señalando que en los Contratos Ramón y Cajal 2023 se habían conseguido 26 beneficiarios, siendo la primera universidad española en número de ayudas Ramón y Cajal captadas con un total de financiación de 6 896 800 €. Destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla es la primera universidad española en el cupo de captación de talento extranjero. Sigue informando de que en el Programa «EMERGIA» 2023 se habían logrado 16 beneficiarios, figurando en primer lugar de entre todas las universidades andaluzas, copando el 38 % andaluz. Destaca que el total de la financiación captada era de 3 991 543,44 €

Sigue informando de la captación en la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo (PTA) 2023 de cuatro ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo (PTA) con un total de financiación de 207 600 €, en la Convocatoria de ayudas para contratos Juan de la Cierva 2023, de 12 ayudas para contratos Juan de la Cierva con un total de financiación de 864 000,00 €, en la Convocatoria ATRAE 2024, la concesión provisional de una ayuda con un total de financiación de 999 750 €, destacando que tan solo tres universidades andaluzas habían captado una ayuda; en la Convocatoria de ayudas a la contratación laboral de personal investigador doctor para su incorporación a los grupos de investigación de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento 2024, de la concesión provisional de 38 ayudas, ocupando el primer lugar a nivel andaluz con el 37 % de concesiones.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe dedicado a Investigación dando cuenta de las actuaciones realizadas por los Servicios Generales de Investigación (SGI), Institutos y Centros de Investigación destacando que la Universidad de Sevilla había conseguido 10,5 M€ para la adquisición de nuevo equipamiento científico en la resolución provisional de la Convocatoria FEDER de Equipamiento Científico-Técnico 2024 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Informa de que habían recibido financiación ocho proyectos presentados por el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS) con 7,65 M€, dos del Centro Nacional de Aceleradores (CNA) con 1,15 M€ y uno del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), con 1,72 M€. El Sr. Rector señala que merecía una mención especial el proyecto que se ha obtenido para crear una Unidad de Imagen y Cirugía Traslacional en el Centro de Experimentación Animal de la Universidad de Sevilla, dotándolo con un equipo de resonancia magnética y una plataforma quirúrgica, para el que se había

recibido la mayor financiación dentro de la Universidad de Sevilla en esta convocatoria con casi 2 M€

Añade que el SGI Laboratorio de Rayos X del CITIUS participaba, junto al grupo de Física Nuclear Aplicada de la Universidad de Sevilla, en la caracterización de la policromía del retablo mayor de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Sevilla. Explica el Sr. Rector que el análisis composicional de las tallas había sido llevado a cabo utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF) de este SGI, que había permitido realizar las medidas *in situ*, sin necesidad de trasladar las imágenes que se encuentran a varios metros de altura.

Informa también de la impartición de la X edición del curso de Formación Continua en Protección y Experimentación Animal. Funciones a+b+c en roedores, lagomorfos, peces y anfibios. Organizado por el Centro de Experimentación Animal Oscar Pintado, que había contado con 25 alumnos, que es el número de plazas máximo permitido por el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA).

Finaliza destacando que el día 4 de noviembre se había celebrado la Junta Rectora del CNA, Centro mixto entre la Universidad de Sevilla, el CSIC y la Junta de Andalucía, en la que se puso de manifiesto la excelente trayectoria de este Centro, destacando los proyectos de investigación en marcha, las infraestructuras de alta calidad, o que casi el 50 % de los ingresos son generados por el propio Centro.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, señalando que se habían registrado dos nuevas declaraciones de invención y se había solicitado en la Oficina Española de Patentes y Marcas un informe tecnológico de patentabilidad (ITP), una solicitud de patente de invención y tres solicitudes internacionales por procedimiento PCT. Añade que, además, se habían formalizado dos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

En relación con los proyectos nacionales y autonómicos informa al Consejo de que el día 6 de noviembre fue publicada la Resolución Provisional de concesión de ayudas a proyectos de I+D en líneas estratégicas en colaboración entre organismos de investigación en el marco de la iniciativa Transmisiones 2024, resultando Universidad de Sevilla beneficiaria con la concesión de tres proyectos.



SECRETARÍA GENERAL

Sigue el Sr. Rector informando en relación con proyectos financiados por fundaciones y entidades privadas de que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con la concesión de tres proyectos de investigación, de la Asociación Española contra el Cáncer y uno de la Agencia de Transformación Ecológica en Francia (ADEME), siendo la financiación total concedida de 281.000 €

Recuerda también que en el Consejo de iban a presentar dos iniciativas de empresas basadas en el conocimiento, una que sería *Volledge*, que se trataría de una solución tecnológica diseñada para optimizar el consumo eléctrico en comunidades energéticas, utilizando *blockchain* para garantizar la trazabilidad de la huella de carbono y permitir un intercambio justo de energía; y la segunda que se denominaría Integral de Biomecánica y Ortopodología (IBop), que se configura como un ecosistema de transferencia de conocimiento y soluciones técnicas aplicadas a la biomecánica y ortopodología.

Por lo que se refiere al fomento del Espíritu Emprendedor el Sr. Rector da cuenta al Consejo del programa XIII Incubator en Shanghái (China) que había otorgado dos becas a estudiantes de la Universidad de Sevilla. Añade que este programa, que comenzará en la primavera del 2025 y tiene una duración de 6 meses, ofrece experiencia formativa integral en áreas clave como la validación de modelos de negocio, prototipado y comunicación y finanzas.

Concluye este apartado de su Informe destacando que desde que se inició el curso 2024-2025 se habían incorporado a prácticas extracurriculares 307 estudiantes, y se habían gestionado 974 ofertas de prácticas y que en la Agencia de colocación se habían recibido un total de 85 ofertas.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio indicando en el ámbito de la cultura que esta Dirección general había sido, un año más, sede del Festival de Cine Europeo, desarrollándose encuentros con directores, conferencias, talleres y la exposición de la artista portuguesa Regina Pessoa, referencia internacional de la animación contemporánea. Explica que durante el Festival se había fallado el XVII premio europeo de guion cinematográfico al proyecto Y ahora que duermes y también se había entregado el premio Jurado CampUS, entregado por los estudiantes de la Universidad de Sevilla, a la película de Said Hamich, *Across the sea*. Destaca también que este año se cumplen treinta años del Certamen europeo de artes plásticas que, durante todo este tiempo, ha fomentado la creación de una generación de jóvenes emergentes Cicus, hoy muchos de ellos referentes y que en esta ocasión se había premiado el tríptico Un jardín en el desierto de Manuel Rosa segura.

Señala también el Sr. Rector que en la apuesta anual que se hace por las artes escénicas se había celebrado el Taller de nuevas dramaturgias, al que se suman el taller de lectura y creación, junto con el taller de letras flamencas con voz femenina.

En el ámbito del patrimonio destaca el conjunto de actividades que se habían organizado para celebrar el Día del patrimonio europeo que, como todos los años, había contado con visitas educativas para estudiantes al patrimonio de la Universidad de Sevilla. Indica el Sr. Rector que también se había celebrado el seminario internacional sobre Patrimonio universitario: centros históricos y patrimonio mundial y se había inaugurado la exposición Miradas. Jesús Martín Cartaya, que contó con la presencia del fotógrafo y en la que se muestra el trabajo realizado por el Secretariado de Patrimonio respecto de este fondo fotográfico, que fue donado en 2022. Informa el Sr. Rector que en todo este tiempo se había trabajado desde el Secretariado para organizar, catalogar y conservar en una primera fase las 26 329 fotografías, de las que se habían digitalizado ya más de 12 000, que se pueden consultar de forma presencial en el Laboratorio de patrimonio o consultar una selección en la web del Sistema de Información del Patrimonio. Destaca que las fotografías de este importantísimo comprenden desde la década de 1950 hasta la primera década de los 2000 y que son fundamentales para conocer la ciudad de Sevilla. El Sr. Rector agradece expresamente a Don Jesús Martín Cartaya su generosidad con la institución.

Continúa informando al Consejo de que dentro del programa Educa-US, la pieza del mes era el retrato de Cecilia Böhl de Faber, una de las grandes escritoras del siglo XIX, autora de La Gaviota, cuyos restos, recuerda el Sr. Rector, reposan en el Panteón de Sevillanos Ilustres.

Cierra este apartado dando cuenta de las actuaciones realizada por la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), destacando que en 2024 había obtenido cuatro nuevos sellos de Calidad en Edición Académica CEA-APQ. De los que, detalla el Sr. Rector, dos nuevos Sellos habían sido para las colecciones Flamenco y Libera Res Pvblica (esta segunda en co-edición con Prensas Universitarias de Zaragoza), que se suman a los ocho sellos de las colecciones de monografías que ya lo habían obtenido en la primera convocatoria que ANECA, UNE y FECYT publicaron en 2017, y que lo renovaron en 2022. Destaca que la Universidad de Sevilla se había convertido en la editorial universitaria española con mayor número de reconocimientos de este tipo.

Sigue informando al Consejo de que los otros dos sellos que la EUS había conseguido eran en Edición Académica CEA-APQ para monografías específicas siendo las dos monografías que habían sido reconocidas con este prestigioso distintivo en el año 2024 *De repente, la maldita lucidez. Experiencias y reflexiones de un cuidador en salud mental*, de

Don Francisco Javier Saavedra Macías, publicado dentro de la colección Ciencias Sociales, y *La hemeroteca de Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes. Catálogo y noticia de cabeceras inéditas sevillanas (1753-1932)*, de Doña Marta Palenque, publicado dentro de la colección Bibliofilia. El Sr. Rector muestra igualmente su orgullo de que en esta categoría de sellos de Calidad en Edición Académica CEA-APQ para monografías, la EUS sume ya un total de seis sellos.

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar al Consejo sobre el Comunicado de la Junta Rectora de la CRUE relativo a la aplicación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) respecto a las Comisiones Juzgadoras de las plazas de cuerpos docentes y en régimen laboral, que están generando al sistema universitario una creciente complicación como consecuencia de la negativa de parte del profesorado universitario permanente a asistir a estas comisiones cuando son seleccionados por sorteo.

Destaca que la Junta Rectora de la CRUE propone que en los Consejos de Gobierno de las distintas universidades se haga un recordatorio al profesorado permanente en el sentido siguiente:

“1. La asistencia es de carácter institucional y por tanto ineludible. Forma parte de las competencias del profesorado universitario y debe ser ejercida con la responsabilidad que corresponde a la trascendencia de la tarea. No debería ser necesario, pero es importante recordar que la injustificada inasistencia puede ser constitutiva de infracción.

2. Una buena praxis, a este efecto, es la solicitud previa al profesorado para constar en las listas de los sorteos. Recomendamos esta práctica, que no se ha generalizado aún en el sistema universitario español, que ha resultado eficiente para reducir el impacto de esta cuestión.

3. Ni la cantidad de personas candidatas ni la mayor o menor complejidad del procedimiento administrativo pueden ser argumentos válidos para justificar la dejación de funciones.

4. La asistencia a las comisiones puede ser no presencial en las plazas de profesorado ayudante doctor, de manera que no debe ser contemplada como una complejidad excesiva en la gestión de las agendas.

5. Finalmente, el sistema implica la presencia de profesorado de muchas universidades y la actitud no colaborativa dificulta el trabajo conjunto del sistema”.

El Sr. Rector apostilla que esta situación se ha producido por la aprobación de una Ley que no contaba con una necesaria reflexión y consensos previos.

Pasa a continuación a informar al Consejo sobre el estado de la oferta de empleo público indicando que de las plazas de carácter permanente convocadas en 2023 tan sólo falta por resolver una plaza de Profesorado Permanente Laboral.

Continúa señalando que, por lo que respecta a las plazas convocadas a finales de junio, se había resuelto el concurso de siete plazas de Catedrático de Universidad, una de Catedrático de Universidad Vinculada y cinco plazas de Profesor Titular de Universidad. Y de las convocatorias publicadas el mes pasado de Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad y Profesor Permanente Laboral, añade el Sr. Rector, que se estaban publicando los criterios de valoración y las listas provisionales/definitivas de candidatos.

Seguidamente, se detiene en dar cuenta a los miembros del Consejo de la situación de las convocatorias de plazas de carácter temporal indicando que se habían recibido seis nuevas renunciaciones a las adjudicaciones de plazas de Profesor Ayudante Doctor convocadas en 2023, realizándose las correspondientes propuestas de adjudicación a los candidatos siguientes en orden de puntuación.

De las convocatorias extraordinarias de Profesorado Sustituto publicadas anteriormente informa el Sr. Rector de que estaban pendiente de resolución 13 plazas y tres plazas de Profesor Sustituto (CIS) y de que se había publicado una nueva convocatoria extraordinaria de Profesorado Sustituto con dos plazas.

Cierra este apartado el Sr. Rector informando al Consejo de Gobierno sobre la situación del Programa María Goyri destacando que el día 20 de noviembre se firmó en Córdoba el Convenio entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y las universidades públicas andaluzas, para activar en Andalucía el Programa María Goyri por el que se financia la incorporación de 774 plazas de profesorado Ayudante Doctor para las universidades públicas andaluzas. Precisa que a la Universidad de Sevilla le corresponden 215 plazas de las 774, lo que supone un 27,8 %, de las cuales 130 (60 %) están sufragadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y 85 (40 %) por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes informado de que en relación con las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y la Admisión en la Universidad de Sevilla (PEvAU) para personas mayores de 25 y 45 años, el plazo de presentación de solicitudes era del 19 de febrero al 10 de marzo de

2024, siendo los exámenes los días 4 y 5 de abril, y que para mayores de 45 AÑOS, las fechas para la presentación de solicitudes era del 25 de noviembre al 18 de diciembre de este año.

Informa seguidamente al Consejo de la admisión en estudios de Máster, señalando que había un total de 3921 estudiantes matriculados hasta el día del Consejo de una oferta de 4468 plazas en total, lo que supone un 87,75 % de ocupación.

Respecto a la admisión en estudios de doctorado, el Sr. Rector señala que se contabilizaban 631 matriculados, correspondientes al primer plazo del procedimiento de admisión en los programas de doctorado para el curso 2024-2025, de una oferta total de 1030 plazas.

A continuación, da cuenta de la Convocatoria de becas de colaboración en departamentos universitarios para el curso académico 2024-2025, a la que se habían presentado 243 solicitudes, y de las que se habían concedido las 137 becas asignadas por el Ministerio a la Universidad de Sevilla. El Sr. Rector explica al Consejo que, de acuerdo con los criterios de distribución aprobados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, se habían distribuido las 137 becas entre 84 departamentos, de los que 33 departamentos tienen una beca asignada, 49 departamentos tienen dos becas asignadas y dos departamentos tienen tres becas asignadas. Completa esta información indicando que se había publicado también la 1.ª resolución parcial de ayudas de bonos de comedor en la que se conceden 83 ayudas en esta convocatoria.

Seguidamente, informa el Sr. Rector de que, por Resolución Rectoral, de 7 de noviembre de 2024, se había resuelto el Premio a la Excelencia en la nota de admisión en las titulaciones de Grado y Doble grado impartidas en los Centros propios, a su alumnado y respectivos centros de procedencia. Precisa que, en esta convocatoria, se habían concedido 28 premios, de 600 € cada uno, frente a los 500 € que venía siendo la cantidad prevista en el curso anterior para cada uno de los premios, gracias a la aportación adicional del Consejo Social, lo que muestra la apuesta continua de la Universidad de Sevilla por el reconocimiento a la excelencia.

Cierra este apartado de su Informe dando cuenta de las actividades del Aula de debate señalando que, con el fin de apoyar la participación de los estudiantes en los torneos de debate que a lo largo del curso se celebran por toda España, la Universidad de Sevilla, en colaboración también con su Consejo Social, había destinado por segundo año fondos para cubrir los posibles gastos de inscripción y los asociados a la movilidad a los lugares de celebración de estos torneos, recogido en la convocatoria correspondiente al curso 2024-2025. El Sr. Rector agradece expresamente al Consejo Social su implicación con estos debates.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su Informe informando sobre la situación de la evaluación del desempeño y carrera horizontal del personal técnico, y de gestión y de administración y servicios (PTGAS) señalando que se estaba llevando a cabo un intenso trabajo desde la Dirección Técnica de Planificación de Recursos Humanos, así como desde la Jefatura de Servicio de Impulso a la Excelencia y de su personal técnico asignado, para hacer efectivo un sistema que permita de manera ágil y eficiente la aplicación de este sistema de evaluación del desempeño y carrera horizontal en la Universidad de Sevilla, una vez aprobado el cuestionario de evaluación de competencias.

Añade que, desde el Servicio de Impulso a la Excelencia, se estaba trabajando concretamente en el desarrollo de un sistema de dirección por objetivos, de un procedimiento electrónico para la implantación de la carrera horizontal, y planificando la próxima difusión de toda esta información.

Destaca el Sr. Rector que, en la misma línea de actuaciones, se estaban llevando a cabo reuniones entre distinto personal y responsables de las universidades públicas andaluzas para que la evaluación del desempeño y la carrera horizontal se materialicen de la manera más homogénea posible, tras la correspondiente financiación al respecto por parte de la Junta de Andalucía.

Informa el Sr. Rector de que, en cualquier caso, en el mes de noviembre la Universidad de Sevilla había procedido al abono del primer 50 % del quinto tramo del complemento de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PTGAS de las Universidades Públicas de Andalucía, en cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos.

Pasa a continuar a dar cuenta a los miembros del Consejo del estado de las principales convocatorias de estabilización y acceso libre del PTGAS, indicando en primer lugar respecto al PTGAS Funcionario que, habiéndose culminado tanto el proceso de estabilización como de acceso libre de la Escala Auxiliar, el día 10 de diciembre se iba a producir la incorporación efectiva de aquellos funcionarios que cambian de destino, en función de la elección que hayan realizado en virtud del orden obtenido en este proceso.

Informa también el Sr. Rector que, de manera complementaria y con la misma fecha, iba a ponerse en marcha la bolsa de trabajo de esta Escala, previéndose formalizar en un principio más de 260 nombramientos. Destaca que se mantendrá la estabilidad en los actuales puestos de trabajo y unidades en la mayoría de los casos, si el orden de prelación obtenido así lo permite.

Sigue informando de que, en otro orden de cosas, en los días siguientes al Consejo se preveía la publicación del procedimiento de provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de libre designación, que alcanzará casi las 50 plazas convocadas e indica que, además, se había remitido a la Junta de Personal, para que realicen las observaciones que estimen oportunas, las bases y perfiles del concurso general que abarcará en su conjunto un número que superará las 500 plazas, una vez se reciban los últimos perfiles de plazas que serán solicitados.

Añade el Sr. Rector que también se encontraban en preparación, para su publicación antes de la finalización del año, dos convocatorias para el acceso a plazas de la Escala de Gestión y Administrativa informática, respectivamente, así como una convocatoria de acceso libre de discapacidad intelectual para la Escala Auxiliar.

Finaliza el Sr. Rector la información relativa a las convocatorias de PTGAS funcionario, señalando que en este periodo de tiempo se habían desarrollado doce procedimientos de provisión temporal de puestos de trabajo, algunos ya concluidos.

En relación con el PTGAS Laboral el Sr. Rector informa al Consejo de que, en relación con la Convocatoria de acceso libre a los Grupos I, II, III y IV del vigente Convenio Colectivo se había publicado la valoración provisional de méritos de todas las categorías profesionales, salvo la correspondiente a la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería, al ser la más numerosa.

Continúa señalando que, dentro de esta misma convocatoria, se estaban publicando los Acuerdos definitivos de valoración del concurso-oposición y la propuesta de contratación de las personas que superan el proceso selectivo, como las plazas de Técnicos Especialistas del CITIUS, que por su naturaleza y cualificación requieren ser cubiertas con urgencia en los Servicios Generales de Investigación y sus laboratorios.

Informa también el Sr. Rector de que, antes de la finalización de 2024, estaba previsto convocar por acceso libre una Plaza de Titulado/a de Grado Medio en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), una Plaza de Técnico/a Especialista de Laboratorio (Perfil: Edición y Diseño Gráfico). Facultad de Bellas Artes, y otras plazas del CITIUS por concretar y que se encontraba además en fase de elaboración una convocatoria de discapacidad intelectual para el acceso a cinco categorías de Técnico Auxiliar de la Universidad de Sevilla.

Completa esta información señalando que estaba en periodo de elaboración, para su publicación a la mayor brevedad posible, un concurso de traslado y la subsiguiente promoción

interna, para cuyas convocatorias se estaba procediendo a concretar las numerosas categorías profesionales y destinos que formarán parte de ambas publicaciones.

En relación con la Oferta de Empleo Público de 2024, que ya fue remitida a la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda, el Sr. Rector informa de que iba a ser inmediatamente negociada para su aprobación, en su caso, en el último Consejo de Gobierno del año, con carácter previo a su publicación en BOJA. Destaca que esta Oferta se encontraría conformada por 98 plazas.

Añade que, en otro ámbito de negociación, las secciones sindicales iban a ser llamadas para tratar el calendario laboral correspondiente al año 2025.

Por lo que se refiere a las actividades formativas realizadas por el Servicio de Formación del Personal de Administración y Servicios (FORPAS) hasta la fecha del Consejo el Sr. Rector destaca que se habían realizado 321 ediciones realizadas, con 3604 horas impartidas que habían generado 5346 Informes de asistencia y/o aprovechamiento emitidos.

Añade el Sr. Rector que en relación con el “Plan bienal de formación, concienciación y difusión sobre Protección de Datos y Seguridad de la Información en la Universidad de Sevilla (2023-2024)”, se habían llevado a cabo 23 ediciones del Curso básico de Protección de datos, con 2996 asistentes y del de Seguridad de la información en el puesto de trabajo, 20 ediciones con otros 2966.

Indica que se estaba en la fase de justificación de las acciones formativas realizadas con cargo a la asignación de fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP), que aporta la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que, para el ejercicio 2024, totalizó la cantidad de 67 278,66 €

El Sr. Rector informa seguidamente al Consejo en relación con las Resoluciones de ayudas de acción social publicadas desde el día 25 de octubre hasta el 26 de noviembre del 2024 que comprende la relación definitiva de admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria de ayudas al estudio para el curso escolar 2023-2024 y las ayudas de medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar a favor del personal que presta sus servicios en la universidad de Sevilla, convocada por resolución rectoral de 26 de junio de 2024.

Cierra este apartado de su Informe destacando la labor que se está realizando en relación con el sistema de calidad en la Universidad de Sevilla en relación con el colectivo PTGAS desde el Servicio de Impulso a la Excelencia, recordando en primer lugar que, con motivo de la evaluación del desempeño y la carrera horizontal, de la que se había informado ya al Consejo, con las que se fomenta y fortalece la cultura de la mejora continua.

Además, destaca el Sr. Rector la colaboración que ha realizado con otros ámbitos como en proyectos estratégicos como el Sello *Human Research Strategy for Researchers*, promovido por el Vicerrectorado de Investigación; la participación en la alianza *Ulysseus* liderada por la Universidad de Sevilla mediante la participación a través de su *Working group on Impact*; como la mantenida con otras unidades en el desarrollo de nuevos procedimientos como se hizo con la Dirección de Movilidad con el objetivo de impulsar un proceso de matriculación *on-line* dirigido a los alumnos Erasmus entrantes; o, finalmente, con la Unidad Técnica de Calidad para impulsar una visión integradora del sistema IMPLANTA.

El Sr. Rector destaca que este servicio realiza la importante tarea de estimular y dinamizar la participación de la plantilla de la Universidad a través de los grupos de mejora, el asesoramiento a colectivos como el personal de medios de audiovisuales destinados en centros docentes (de Grado y Máster), para impulsar su sistema de gestión de calidad, o el impulso de una aplicación informática para la conserjerías para mejorar y facilitar el registro, seguimiento y monitorización de las actividades que lleva a cabo su personal.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

El Sr. Rector pasa, a continuación, a resaltar las actividades más relevantes del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, comenzando con las relacionadas con al área de igualdad de género, destacando que el día anterior al Consejo, en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), la Universidad de Sevilla, bajo el lema “La US por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, organizó un acto, en la puerta de la Fama, en el que, entre otras actividades, y con el objetivo de sensibilizar sobre esta lacra social, se leyó un manifiesto.

Informa también que se había resuelto la 8.^a edición de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Estudio y Tesis Doctorales en materia de igualdad de género, indicando que el premio a la mejor Tesis Doctoral había recaído en el trabajo titulado “Cultura económica y mujer en los libros de texto de educación primaria de la España democrática: Análisis comparativo entre el periodo de la Transición y los primeros años del siglo XXI” de la Doctoranda D.^a Ana María de la Torre y dirigida por la Dra. D.^a Virginia Guichot Reina y que el premio al mejor Trabajo Fin de Máster (TFM) había sido para el trabajo titulado “Ansiedades maternas a través del gótico femenino victoriano: la subversión del vínculo madre-hija en cuentos seleccionados de Elizabeth Gaskell y M. Elizabeth Braddon” de la estudiante D.^a Alejandra García Sosa y dirigido por D.^a Carolina Sánchez-Palencia Carazo y que, por último, el premio al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) había sido para el trabajo titulado “Competencias coeducativas del profesorado de primaria ante la violencia de género”



SECRETARÍA GENERAL

de la estudiante D.^a María Pulido Moreno y dirigido por D.^a Ángeles Rebollo Catalán. Añade el Sr. Rector que, además de los reconocimientos anteriores, había obtenido accésits la Tesis Doctoral “Inclusión de la diversidad sexual y de género: dinámicas organizacionales, interpersonales e individuales implicadas” de la doctoranda D.^a Sara López Corlett y dirigida por las doctoras D.^a Lourdes Munduate, D.^a Donatella Di Marco y D.^a Alicia Arenas; el TFM “Ventriloquía travestida: análisis de la voz femenina en el teatro contemporáneo español y europeo” de la estudiante D.^a Ana Isabel Alarcón y dirigido por D. Fernando Infante del Rosal; y el TFG titulado “Hospitalidad para realidades divergentes: una fenomenología de género desde el pensamiento butleriano” de la estudiante D.^a Sandra Bonilla y dirigido por D. César Moreno.

El Sr. Rector traslada tanto a las estudiantes como a sus directores su felicitación por este reconocimiento a sus trabajos.

En relación con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal informa de que se había resuelto la segunda fase de la convocatoria del Programa de Respiro Familiar, Ocio Inclusivo y Tiempo Libre dirigida a las personas de la comunidad universitaria con familiares en situación de dependencia a su cargo. En esta segunda fase se habían atendido seis nuevas solicitudes, con lo en total están recibiendo apoyo en este programa 15 familias de la comunidad universitaria.

En materia de Voluntariado el Sr. Rector indica que el día 15 de noviembre se clausuró el programa de voluntariado de ocio intergeneracional entre estudiantado y personas mayores solas y en riesgo de aislamiento social del curso 2023-2024 y que, al inicio de 2025, se publicará una nueva edición de este programa.

En relación con las actividades en Cooperación Universitaria al Desarrollo informa al Consejo de que en cumplimiento de los compromisos recogidos en el III Plan Propio de Cooperación para el Desarrollo y Educación para la Ciudadanía Global se había convocado la primera edición de los reconocimientos a los mejores trabajos fin de estudio y tesis doctorales en Desarrollo Humano Sostenible, en la que estaba previsto que se reconociera un trabajo por cada una de las ramas del conocimiento.

Indica también que, el día 14 de noviembre, se publicó la Convocatoria de Ayudas a Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2024-2025 en la que se adjudicarán ayudas por un total de 120 000 €, estando el plazo de presentación de solicitudes abierto hasta el día 10 de diciembre.

A continuación, el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito de la promoción de la salud señalando que se había puesto en marcha

el proyecto “Punto Arcoíris”, dirigido al cuidado de la salud afectivo-sexual, que es un programa de asesoramiento, formación y orientación que tiene como objetivo fomentar prácticas saludables y prevenir la violencia especialmente hacia el colectivo LGTBIQ+. Señala que la información para acceder al programa puede consultarse en la página web del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU).

Añade, que, además, se había reforzado y ampliado el horario del programa de asesoramiento individualizado en Alimentación Saludable por la demanda de la comunidad universitaria.

En relación con las actuaciones dirigidas al bienestar emocional y psicológico de las que se ocupa la Unidad de Psicología Aplicada (UPA) el Sr. Rector destaca que, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la atención psicológica en la comunidad universitaria, se había elaborado un vídeo para dar a conocer los servicios de la UPA y que durante el mes de noviembre se habían desarrollado dos ediciones del curso ¿Cómo puedo aprender a gestionar el estrés y afrontar las situaciones diarias? dirigido a estudiantes de Grado, Máster y Doctorado.

Termina este apartado de su Informe dando cuentas de las actividades realizada en el ámbito de Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) comenzando por informar de la preselección que, también durante el mes de noviembre, se estaba realizando de los equipos de la Universidad de Sevilla de cara a los Campeonatos de Andalucía Universitarios, cuya sede, para este curso, será la Universidad de Almería y que se van a celebrar en el mes de marzo, del 18 al 20, de 2025. Informa también de que el día 6 de noviembre comenzaron los Campeonatos Universitarios internos en la universidad en los que participan cerca de 2000 estudiantes, en 103 equipos de sus diferentes centros universidad, para competir en las modalidades de baloncesto, fútbol, voleibol, balonmano (mixto) y fútbol sala.

Termina este apartando informando de que el día 10 de noviembre se celebró, en el SADUS- Bermejales y el parque anexo, la IV edición de la Carrera “Corre sin Resistencias” promovida por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios dentro del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos, que tuvo una alta repercusión en la comunidad universitaria con cerca de 600 inscritos; de que el 15 de noviembre se llevó a cabo el Campeonato Universitario de Campo a Través, en un circuito cuya salida y meta se situó en el CDU Los Bermejales; y, finalmente, de que dentro del Programa de Actividades en el medio natural, se habían desarrollados dos rutas en las que habían participado un total de 63 personas.



SECRETARÍA GENERAL

Gerencia

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando de que, recientemente, la Junta de Andalucía había presentado su Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza para 2025 que se encontraba en el momento de la celebración del Consejo en debate en el Parlamento y en el que se anticipa un escenario de insuficiencia financiera para el próximo año (83 millones para todo el sistema, más de 20 millones menos que lo que corresponde a la cláusula de salvaguarda del Modelo de Financiación para la Universidad de Sevilla) y una absoluta falta de comprensión de las necesidades de cota de personal, que ya en los dos años anteriores había sido muy inferior a las necesidades de la Universidad de Sevilla. Afirma que las liquidaciones presupuestarias que se han venido realizando evidencian con claridad esta circunstancia.

Respecto a la ejecución presupuestaria el Sr. Rector recuerda al Consejo que se estaba en pleno cierre del ejercicio. Agradece la colaboración y el esfuerzo que estaba haciendo la comunidad universitaria, como hace cada año en estas fechas, para cumplir con los procedimientos y los plazos que garantizan una correcta rendición de cuentas y la ejecución del presupuesto.

El Sr. Rector informa, en otro orden de cosas, que estaba previsto que se pagarán en la nómina de diciembre los premios de jubilación solicitados pendientes de 2023 y 2024.

Añade también que, una vez analizada la programación y ejecución de los diversos cursos formativos organizados por el FORPAS para último trimestre, se había transferido crédito adicional para cumplir con los objetivos de formación del PTGAS y que, adicionalmente, se habían impartido por el equipo de Gerencia varias sesiones formativas en el ámbito de la gestión económica y presupuestaria de la Universidad, sobre subvenciones y sobre el modelo de financiación, con unos resultados muy satisfactorios. Destaca que en 2025 se iba a continuar con este programa, cuyo objetivo principal es que el personal de la Universidad conozca cómo se financia la Universidad, sus constricciones legales y procedimentales, fomentando una mayor corresponsabilidad en la gestión de los recursos y comprensión de las decisiones en el ámbito del gasto público.

Indica el Sr. Rector, por último, en este apartado dedicado a la Gerencia que las Oficinas de Campus de Apoyo a la Investigación (OCAI) ya estaban ubicadas y en funcionamiento, como se ha anunciado a PDI y PTGAS, en los campus de Reina Mercedes en el sótano del edificio rojo, frente al SOS; en el de la CARTUJA en la Escuela Superior Técnica de Ingenieros y en el de Ramón y Cajal en la Facultad de Ciencias Económicas y



Empresariales, en un anexo provisional. El Sr. Rector agradece a los responsables de estos centros de la Universidad la colaboración con la implantación efectiva de estas oficinas.

Recuerda que, como ya se comunicó antes del verano, con este proyecto se persigue, en un primer momento, la simplificación del proceso de liquidación de dietas y viajes del personal de la Universidad de Sevilla para lo que se había desarrollado una aplicación, cuyo inicio de uso espera que se comunique en breve, incluyendo la información necesaria para su uso por parte tanto del PDI como del PTGAS.

Confía, por último, el Sr. Rector que las OCAIs vayan aumentando sus funciones y recursos en 2025, para apoyar la excelente labor investigadora de la universidad, con medios para agilizar su gestión y facilitar el día a día de los investigadores.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la Proyección Institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca como novedades desde el último Consejo de Gobierno con respecto a la proyección Institucional que, entre los días 6 y 8 de noviembre, la Universidad de Sevilla había organizado el XXI Encuentro de Responsables de Protocolo y Relaciones Institucionales de las Universidades Españolas y el XIII Encuentro Hispano-Luso de Protocolo Universitario en el que más de 80 profesionales de este ámbito se habían dado cita en Sevilla para compartir buenas prácticas y debatir sobre el presente y el futuro de su sector.

En relación con las alianzas internacionales da cuenta a los miembros del Consejo de que, los días 13 y 14 de noviembre, había tenido lugar en la Université Côte d'Azur (Niza) la cumbre anual de la alianza de universidad europea *Ulysseus*, que coordina por la Universidad de Sevilla. Destaca el Sr. Rector que durante esta cumbre estudiantes de todos los miembros de la alianza habían presentado oficialmente la Asociación de Estudiantes Ulysseus (UlySA) y que, así mismo, en el *Governing Council* de *Ulysseus* se había avanzado en el desarrollo de una figura legal para la alianza, y que se había nominado a la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo de la segunda sede de *Ulysseus* fuera de Europa, tras la primera que se está ya organizando en colaboración con la universidad de Da Nang, en Vietnam.

Termina este apartado informando sobre las clasificaciones internacionales de las universidades, destacando que se había publicado la edición anual del *Ranking Shanghai by Subject*, en el que la Universidad de Sevilla se sitúa en el top 500 mundial en 25 disciplinas de las 55 analizadas. En concreto, señala, las disciplinas mejor valoradas son Automation & Control, Food Science & Technology, Agricultural Sciences y Hospitality & Tourism Management, todas ellas en el rango de posiciones 101-150 a nivel mundial. Continúan informando el Sr. Rector señalando que en el siguiente tramo se sitúan Instruments Science

& Technology y Civil Engineering, que se encuentran en el top 151-200, seguidas de Mathematics y Mechanical Engineering, situadas en la posición 201-300.

Seguidamente, informa de que en la clasificación *Highly Cited Researchers*, que cada año elabora la consultora *Clarivate*, se había incluido en su última edición a dos investigadores de la Universidad de Sevilla entre los investigadores más citados de todo el mundo, añadiendo que se trata de los Profesores Jesús Rodríguez Baño y Cecilia Gotor Martínez, adscritos al departamento de Medicina, con vinculación al Hospital Virgen del Rocío y al Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), el primero, y al Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis, centro mixto de la Universidad de Sevilla y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la segunda. El Sr. Rector da su más sincera enhorabuena a los dos investigadores, que con su investigación de alto impacto contribuirán al posicionamiento internacional de la Universidad de Sevilla en la próxima edición del Ranking de Shanghái global.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital el Sr. Rector destaca que había puesto en marcha un procedimiento electrónico específico para la presentación de las enmiendas al borrador de estatuto a través de la sede electrónica de la Universidad que había permitido un procedimiento más ágil en su tramitación.

Seguidamente, señala que ya estaba en marcha la tramitación de notificaciones fehacientes electrónicas dando cuenta al Consejo de la práctica de más de 270 las notificaciones que se habían efectuado en sede electrónica a estudiantes, siendo un procedimiento que permite un acceso más sencillo, rápido y eficiente a las notificaciones.

Da cuenta también el Sr. Rector de la puesta en marcha en sede electrónica de la aportación de NIE y NIF para personas extranjeras en sede que constituye un procedimiento que intermedia con el Ministerio del Interior, haciendo esta tarea más sencilla para el estudiantado y el personal de gestión, técnico y de administración y servicios, del que ya se habían recibido más de 20 solicitudes.

Añade que, además, pronto se iba a poner a disposición de los estudiantes en la sede electrónica la solicitud de Suplemento Europeo al Título y que el siguiente día 29 de noviembre se iba a celebrar la jornada “Revolución en el Aula. La IA como oportunidad de aprendizaje en la Universidad de Sevilla”, que se había organizado de forma conjunta con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Vicerrectorado de Planificación Estratégica con el objetivo principal de analizar las ventajas y desafíos que proporciona la Inteligencia Artificial para la docencia universitaria. Explica el Sr. Rector que en esta Jornada se iban a



SECRETARÍA GENERAL

exponer las implicaciones de su uso en el aula, a analizar las diferentes herramientas de IA a disposición de la Comunidad Universitaria y se iba a tener la oportunidad de conocer, de primera mano, experiencias del uso de la IA generativa contadas por sus protagonistas. Destaca que, como conclusión a este evento, se iba a presentar el Decálogo de uso de la IA generativa de la Universidad de Sevilla.

Termina el Sr. Rector informando al Consejo de que la red de cableado de la Universidad de Sevilla contaba con un nuevo licitador en el alquiler de fibra oscura que ofrecía un mejor precio, lo que supone un ahorro del 30% en este concepto para la Universidad.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario comienza el Sr. Rector informando al Consejo de que las obras de las fases A y B correspondientes a la rehabilitación de la nueva sede de la Casa de Hermandad y los espacios vinculados al Consejo Social y Servicios Centrales seguían avanzando, concentrándose los trabajos en la zona de la fase A correspondientes a la Casa Hermandad para finalizar, según la fecha prevista, a finales del mes de diciembre y poder realizar el traslado, con lo que se liberaría el espacio principal de la Sala Cer0 del Museo de la Universidad de Sevilla. Explica que los trabajos ejecutados correspondían a demoliciones y trabajos previos, a la ejecución de la parte del forjado de chapa colaborante, la solera de hormigón del Salón de Actos y del Tesoro y la nueva tabiquería seca, estando previsto el inicio inmediato de los trabajos de instalación de la solería de mármol.

Continúa informando de que respecto a la fase B destinada a recuperar la primera parte de la galería paralela a la avenida del Cid y los espacios de Administración Electrónica y Consejo Social, la principal tarea, además de las labores de desmontaje de instalaciones y carpinterías, limpiezas y demoliciones selectivas de elementos, había sido la ejecución de las atarjeas que conectan los sótanos de instalaciones con la planta baja y que organizan de manera sistemática el cableado tanto eléctrico como de telecomunicaciones. Precisa el Sr. Rector que la fecha de finalización de la fase B estaba prevista para el próximo mes de febrero.

En cuanto a la licitación de las obras de la sala Cer0 del Museo de la Universidad de Sevilla y la de las fases C y D que corresponden a la apertura de la puerta principal y la finalización de la galería de comunicación paralela a la avenida del Cid, así como el patio principal de la Antigua Facultad de Derecho, informa el Sr. Rector de que se había resuelto y adjudicada su contratación el pasado día 22 de noviembre.

Añade el Sr. Rector que se estaba procediendo a la contratación de los trabajos de adecuación de la nueva sala RACK que permitirá sustituir la actual afectada por la ubicación de la sala Cero del Museo y mantener el servicio sin afección.

Igualmente, y en relación con la Fábrica de Tabacos, señala que el día 25 de octubre se había presentado a informe de la Comisión Provincial de Patrimonio en virtud de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática la actuación que se proponía llevar a cabo sobre la placa conmemorativa que se encuentra en la galería del patio de Maese. Explica el Sr. Rector que el objeto es mantener la posición de los elementos para tan solo tornar la placa de granito de manera que se reproduzca el mismo texto eliminando las palabras que se ven afectadas por la ley de Memoria Democrática, sin perder el sentido de la inscripción que recoge la implantación de la Universidad de Sevilla en la antigua Real Fábrica de Tabacos de Sevilla en 1965.

Seguidamente, el Sr. Rector pasa a dar cuenta del estado de las obras de reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica que seguían avanzando, habiéndose alcanzado un porcentaje de casi el 84% correspondiente a los trabajos ejecutados hasta final de octubre y estando prevista la finalización de las obras a finales del mes de enero.

Añade que en la fecha del Consejo se habían concluido todos los trabajos pendientes de los voladizos de las fachadas sur y oeste, la fachada del salón de actos que se integra en el edificio original y que a nivel de revestimientos exteriores y carpintería los módulos interiores del edificio se encontraban prácticamente finalizados.

Continúa informado de se habían desarrollado los trabajos correspondientes a la ejecución de las instalaciones, solerías, tabiquería, carpinterías interiores y fachadas de todo el edificio y destaca el Sr. Rector que ya se estaban realizando pruebas parciales de funcionamiento de las instalaciones como fontanería, saneamiento, iluminación, contraincendios o climatización y que el grupo electrógeno también había sido suministrado.

Señala que también estaban muy avanzados los trabajos correspondientes a la colocación de carpinterías exteriores de aluminio, de manera que antes de finales de noviembre estarían instalados sus vidrios y, por último, que se habían introducido algunas modificaciones necesarias para el mejor funcionamiento futuro entre las que destacan la adecuación del Centro de Transformación y Grupo Electrógeno, el aumento del recorrido de un ascensor que permita el acceso a cubierta y la preinstalación eléctrica de las butacas del Salón de Actos y Salón de Grados.

Seguidamente pasa a informar el Sr. Rector al Consejo de la situación de la construcción del aulario del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica de Sevilla



SECRETARÍA GENERAL

(CATEPS), indicando que la estructura del edificio se encontraba básicamente finalizada a falta de la terminación de las escaleras norte y sur, así como los castilletes de cubierta y que tan sólo se encontraba pendiente de su verificación e información por parte de parte de laboratorio homologado. Añade que se habían iniciado los trabajos de albañilería y de tabiquería seca.

Informa el Sr. Rector al Consejo de que la ejecución a la fecha había alcanzado un nivel del 26,38 %, que estaba por debajo de lo esperado. Indica que se estaba a la espera de la propuesta de la empresa para el reajuste del cronograma de la obra que acumulaba retrasos de diversa índole, así como de las propuestas que permitan acelerar los trabajos pendientes de ejecución para la finalización del aulario.

Respecto a la puesta en marcha del edificio principal del CATEPS destaca el Sr. Rector que en el mes de noviembre se había suministrado el material electrónico e informático de los laboratorios de docencia y que la entrega del mobiliario de los laboratorios docentes iba a ser inmediata, estando su montaje previsto para antes del día 10 de diciembre. Informa también de que el material para los laboratorios de investigación se iba a entregar la segunda semana de diciembre culminándose la puesta en servicio de 30 laboratorios en la sede principal del CATEPS.

Seguidamente da cuenta de las actuaciones realizadas en relación con las actuaciones vinculadas al incremento de plazas del Grado en Medicina indicando que las obras de reforma para el aulario en el antiguo Instituto Anatómico Forense habían alcanzado un nivel de ejecución del 25,3 % y destaca, entre los trabajos realizados, el inicio de la solería de las aulas con la preinstalación de la electrificación de los pupitres. Prevé una finalización de las obras en torno a finales del próximo mes de abril.

También informa al Consejo el Sr. Rector de la reforma de la sede del Instituto Confucio en el Centro Internacional para el que se habían contratado los trabajos de adecuación de los distintos espacios afectados como son las aulas, los despachos y la biblioteca.

Destaca a continuación que la Universidad de Sevilla estaba en proceso de contratación de los trabajos de adaptación de la nave en Aerópolis como sede del Centro de Innovación en Vehículos Aéreos No Tripulados y Movilidad Aérea Urbana (CUAM) de la Universidad de Sevilla, que tenía un plazo previsto de ejecución de tres meses, desde la firma del contrato.

Termina este Informe destacando que habían comenzado las reuniones con los centros para tratar las acciones derivadas de los “Libros del Edificio Existente”, habiéndose celebrado ya las reuniones con los responsables de Arquitectura, Bellas Artes y Odontología.

Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que, por lo que se refiere a la gestión de eventos y relaciones con los medios destaca la estrecha colaboración que se ha prestado al evento “27 para el 27”, las “jornadas de astronomía COSMOS y al último Claustro en el que se han debatido las enmiendas parciales del Estatuto. Añade que todos estos eventos habían tenido una elevada repercusión en medios. Indica también que el equipo de comunicación también había colaborado de manera activa en el reciente *Summit* de *Ulyseus* celebrada en Niza

Seguidamente, informa sobre las acciones realizadas en el ámbito de la publicidad y del patrocinio señalando el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla había culminado la colaboración realizada con 7TV, consistente en la grabación de vídeos y entrevistas en plató, con los responsables de la Biblioteca, la Clínica Odontológica y a una estudiante deportista de élite. Destaca también que seguía vigente el acuerdo existente con ELDIARIO.ES para realizar la sección ‘Postales universitarias’, que ha consistido en una secuencia de publicaciones, texto más vídeo, para poner en valor la parte internacional de la Universidad de Sevilla. E informa que se habían alcanzado otros acuerdos con ABC, Diario de Sevilla y Onda Cero.

Continúa informando al Consejo de que se estaba preparando la Campaña de Navidad, explicando que este año se iba a volver con el villancico de la Universidad de Sevilla y con una nueva creatividad. Indica el Sr. Rector que la difusión comercial se iba a realizar entre el 10 y el 16 de diciembre, explicando que al tratarse de un contenido sonoro se había apostado por las emisoras de radio, *Spotify* y las redes sociales. Añade que también se estaba trabajando en otras campañas con las que se pretende reforzar la identidad social y las alianzas comerciales de prestigio de la Universidad. Destaca el Sr. Rector que en las semanas siguientes al Consejo se iba a lanzar la campaña “Camiseta solidaria” y comenzar con la colaboración comercial con una marca de prestigio para la venta de “Sudaderas”.

A continuación, pasa a informar el Sr. Rector al Consejo de las actuaciones realizadas en relación con las redes sociales, destacando que desde el comienzo del curso se habían duplicado, en tan solo dos meses, el número de reproducciones de videos en redes como *Instagram* y *Tik-tok*. Explica que este aumento había sido posible gracias a la colaboración comercial que se mantiene con varios *influencers*, que difunden contenidos de la Universidad de Sevilla, previamente supervisados por el departamento de comunicación, pero con un estilo más fresco y desenfadado. Añade que este aumento de seguidores permite poder lanzar otros contenidos más institucionales para que tengan un mayor seguimiento.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que se refiere a la producción audiovisual del Servicio de recursos audiovisuales y nuevas tecnologías de la Universidad de Sevilla (SAV), desde el comienzo del curso académico el Sr. Rector informa de que se habían finalizado 49 trabajos, que incluyen el desarrollo de una página web, la creación de 11 vídeos, 16 obras polimedia, una de realidad virtual, cuatro animaciones, dos videoguías y 20 retransmisiones (14 externas y siete institucionales).

Termina este último apartado de su Informe dando cuenta al Consejo de las actuaciones relativas al Secretariado de divulgación destacando el Sr. Rector que se habían celebrado las Semanas de la Ciencia de Andalucía durante el mes de noviembre con un total de 30 actividades y la participación de más de 2500 alumnos de Secundaria de la provincia de Sevilla, que se estaba avanzando en las actividades conmemorativas del Año Cajal, se había grabado un *bía* de Ciencia Clandestina, se ha dado una charla en un Instituto de Enseñanza Superior de Sevilla Este y se estaba trabajando, en colaboración con el SAV, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación "Antonio de Ulloa" y la propia Biblioteca de la Universidad de Sevilla, en la edición de los videos de conferencias ya celebradas y en la producción de una exposición sobre el Legado Cajal en la Universidad de Sevilla.